



Hecho en el dho. Ayuntamiento

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y OCHO.

Molinaris y

En las Juntas de la Real Audiencia de Burgos y Vala de  
Ayuntamiento de ella en ocho dias del mes de Junio de mil  
Setecientos y sesenta y ocho se presentaron a Cauda de  
nos los Señores D. Manuel Antonio de Salas, y D. Valde-  
agudo Decano deste Ayuntamiento que se piden por  
ocupacion de D. Enrique Corcuera y D. Alvaro mair  
D. Juan taton, D. Martin de Caceres, D. Juan Benigno,  
D. Juan Lopez, D. Alonso Hernandez, D. Alonso Vi-  
ler, D. Joseph Campor, D. J. Campor, D. Joseph  
Balbastro, D. Juan Nuñez, y D. Juan de Navas  
regidores, D. Juan de el Campillo, D. J. Navas  
de, y D. J. de Bertrando Diputado, y Amalio de  
y otros de Publico y acordaron lo siguiente

Diputado del  
Real Audiencia

Ordo en este Ayuntamiento en papel de uno de los  
Caudas por el Cavallero Governador y Consejo de Ayal  
de Vea del Corante en que le incline de los dho.  
ha pasado D. Valdeagudo a Thomas Diputado del  
Comun de esta Ciudad manifestando que las dho. ha  
flaco con el dho. para pasar a la America, y  
no poder por este motivo continuar el Encargo de  
Diputado, que Documento remite a D. Governador  
apris de que esta Ciudad Dize que la eleccion de  
señoras que le virtuales, y otras cosas que se  
queda en un Intendencia con la parte que le corre  
ponde, ha venido presente a D. Enrique Governador  
no recarle todo la eleccion de nuevo Diputado  
por estar Cometido a la Real Justicia en caso

